



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:07
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
Nit : 901613617-3
Domicilio: Montelíbano, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 198827
Fecha de matrícula: 30 de junio de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO
Barrio : OTRO
Municipio : Montelíbano, Córdoba
Correo electrónico : oficinaegv826@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007310531
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO
Barrio : OTRO
Municipio : Montelíbano, Córdoba
Correo electrónico de notificación : oficinaegv826@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de junio de 2022 de la Asamblea De Constitucion de Montelibano, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022, con el No. 56979 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:07
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto social. El objeto social de la sociedad es toda actividad comercial lícita, siendo su objeto Principal: La sociedad tendrá por objeto, ofrecer el servicio de mantenimiento, diseño y construcción de obras civiles, mecánicas y de arquitectura. La sociedad tendrá como objeto social, las siguientes actividades: La Construcción de Obras Civiles, Planear y ejecutar estudios, diseños y construcciones relacionadas con estructuras, geotecnias, recursos hídricos y saneamiento ambiental y vías y transportes. Identificar y analizar problemas y plantear soluciones viables desde el ámbito de la ingeniería civil, Formular, dirigir y evaluar proyectos de ingeniería civil que respondan a requerimientos técnicos, sociales, ambientales, económicos, administrativos y legales. Comunicar claramente sus conocimientos, opiniones, diseños, soluciones y estudio, trabajo de demolición y reparación de terrenos para la construcción de edificaciones, consultorías y asesorías de proyectos de obras civiles, pavimentación de todo tipo de vías urbanas y rurales construcción y adecuación de acueductos y alcantarillado, rellenos sanitarios, empradización. Mantenimiento en general de zonas verdes, recuperación de caños y terrenos, rocería, limpieza de malezas y obras de embellecimiento urbanístico. Servicio de limpieza y recolección de sedimentos y disposición de residuos sólidos, descontaminación de piscinas, tanques sumideros, separador, filtros, canales y otros. Construcción de presas, diques, dragados, canales, anclajes, trampas y contrapozos. Obras para minería e hidrocarburos: ductos para transporte de hidrocarburos, cruce subfluviales de línea, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, tanque y recipientes metálicos para almacenamiento. Montajes electromecánicos y obras complementarias, montaje para centrales hidráulicas, subestaciones de energía, montajes de ascensores, montacargas y puentes - grúas, montajes de tubería de presión. Sistema de comunicaciones y obras complementarias: centrales telefónicas, redes de computación y conmutación. Demolición y derribo de edificios, casas y otras estructuras venta de materiales procedentes de la estructuras demolidas, preparación de terrenos para la construcción de edificaciones de tipo residencial y no residencial, trabajo de preparación de terreno para obras civiles, trabajo de excavación, cimentación y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, colocación de techado o impermeabilización de techo de edificio de uso residencial, otras actividades de la construcción de vivienda nueva para uso residencial, de tipo familiar o multifamiliar, ampliaciones y reformas completas de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, hormigonado para construcción de edificaciones con destinos no residenciales otras actividades de la construcción de edificaciones con destino no residencial como bodegas, fabricas, plantas industriales, bancos etc. Ampliaciones, mantenimiento y reformas completas para edificaciones para uso no residencial, construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de áreas deportivas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas dragados y eliminación de rocas, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pinturas y terminación de muros y pisos, instalación de todo tipos de piedras, ladrillo baldosas, mármol, etcétera para la terminación de muros y pisos , alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios, alquiler, de equipo de cargues y descargue de vehículos de cualquier clase y tonelaje tales como grúas, elevadores, montacargas, excavadoras, tractores de orugas, mini cargadores, cargadores, moto niveladoras, retroexcavadoras, repuestos Caterpillar, planchones, bongos, remolcadores lanchas y otras embarcaciones menores, suministro especializado y/o alquiler de comprensores, plantas eléctricas, plataformas elevadoras, maquinaria y equipo para la construcción como trompos, mezcladoras, winches, planchas, compactadoras, vibradoras de maquinaria agricola, camiones volquete, furgones, plataforma, camiones baranda, camiones compactadores de residuos sólidos, tracto camión, camiones cama baja, camiones sistemas, cajas frigoríficas, camionetas, motocicletas, buses, en general. Compra y venta de bienes muebles e inmuebles, y su explotación en cualquier otra forma admitida en Derecho, incluyendo la de garajes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:07
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y aparcamientos: así como la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios y fincas de toda clase. Asesoramientos de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gaseoductos, diques, usinas, puentes y todos tipos de obras de ingenierías y arquitectura, del mismo modo podrá brindar servicios de estructuras metálicas, montaje, mantenimiento electromecánico y fabricaciones especiales. El estudio, promoción, asesoramiento, administración, gestión, adquisición compra y venta de materiales reciclables, venta y explotación en cualquier forma de solares, terrenos, conjuntos residenciales, urbanizaciones o promociones inmobiliarias y, en general, de toda clase de bienes inmuebles. La compraventa e intermediación de toda clase de fincas rusticas y urbanas, la promoción y construcción sobre las mismas de toda clase de edificaciones, su rehabilitación, venta o arrendamiento, estudio de sueldos, compra y venta de materiales para la construcción, chatarra y metales de desecho férreo y no férreos maquinas vehículos y otros materiales en desuso así como su importación y exportación el transporte y manipulación de los mismos, comercialización, importación y exportación de equipos y sistemas navales e industriales. Dedicarse a prestar servicios de asesoría, producción, comercialización, instalación, operación, importación y exportación de mercadería en general, así como maquinarias y equipos diversos, arrendar o dar en alquiler, adquirir y poseer, vender, disponer de mercadería o comerciar e importar, exportar, distribuir a base de comisión o de otra manera permitida por la ley, ya sea como principal, agente o corredor en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, podrá establecer almacenes para la compra y venta de artículos para el consumo automotor, adquirir acciones de toda índole, cedulas de capitalización, bonos y otros documentos de carácter negociable o títulos valores, representar a personas naturales o jurídicas en todas las relaciones referentes a contratos de trasbordo y transporte de carga de cualquier clase así como de personas, gestionar todos los problemas administrativos relacionados con la permanencia de personas y carga en el territorio colombiano, recibir y hacer entrega a, respectivas autoridades aduaneras y a órdenes del destinatario de las mercancías que deba trasbordar pasando por las aduanas, sea estas de importación o exportación, contratar transporte de personas y carga con otras empresas, adquirir terrenos para la construcción y explotación de servicios y mantenimientos y talleres; tener estaciones de servicios para el suministro de combustible y lubricantes; bodegas o terrenos para el parqueo de vehículos; tener edificaciones para el desarrollo de su objetivo social; compra y venta de vehículos; abrir cuentas corrientes y de ahorros; hipotecar, aceptar daciones en pago, contraer toda clase de obligaciones civiles o comerciales; realizar operaciones con títulos valores; participar como asociados mediante contratos de colaboración con otros empresarios y enajenar sus derechos y acciones; realizar actos tales como comprar o adquirir en cualquier forma bienes inmuebles y muebles, así como venderlos, administrarlos, tomarlos o darlos en prenda, arrendamiento, dar y recibir dinero en mutuo con o sin interés y con garantía o sin ella; girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar o cancelar o pagar instrumentos negociables y otros efectos de comercio o aceptarlos en pago y en general celebrar todos los actos o contratos relacionados con la industria del transporte, importación de repuestos y almacenes para el expendio de los mismos; representar sociedades nacionales y extranjeras, y en desarrollo de este objeto, la sociedad podrá formar parte de otras compañías con entidades oficiales o privadas cuyas actividades sean complementarias o accesorias a su objeto social, y en general, realizar toda clase de actos lícitos. Prestará servicios de ingeniería eléctrica y electrónica diseños, montajes, consultarías e interventorias, de obras eléctricas, electrónicas, civiles, mecánicas y todo lo relacionado a estas ingenierías la instalación de la red básica de cables eléctricos, los sistemas de alarma contra robo y contra incendios, sistemas de alumbrado y circuitos eléctricos de edificios, instalación de antenas, instalación eléctrica de red de computadores y servicio de cafetería, camarería y aseo. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir como



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:07
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propietaria o a cualquier título o enajenación toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamientos, pignorarlos o hipotecarios según el caso, adquirir toda clase de instalaciones industriales o comerciales relacionadas con su objeto social como planta de producción, talleres o almacenes de distribución o ventas, hacer convenios con cooperativas y entidades comerciales. Abrir y administrar directamente los establecimientos de comercio que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. Enajenar, arrendar, gravar, y administrar los bienes que componen el patrimonio social. Contratar préstamos, girar, endosar, aceptar, descontar, cancelar toda clase de instrumentos negociables y celebrar en general todas las operaciones relacionadas con título de créditos civiles o comerciales. Celebrar el ejercicio de las actividades sociales y toda clase de operaciones, con establecimientos de crédito, compañías aseguradoras y entidades estatales. Fusionar la empresa con otras que le sean similares o complementarias. Aportar sus bienes en todo o en parte a otras u otras sociedades a las cuales les convenga vincularse para el mejor desarrollo de su negocio. Transigir, desistir y someter a la decisión arbitral las cuestiones en las que tenga intereses frente a terceros. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros en participación con ellos los actos, contratos y operaciones civiles o comerciales que se desarrollen en razón de su objeto social. Mantenimiento, reparación, e instalación de equipos o cualquier artículo en general, invertir sus fondos disponibles en bienes que produzcan rentabilidad periódica o rentas fijas. adquirir como propietaria o a cualquier título o enajenación toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamientos, pignorarlos o hipotecarios según el caso, Ingeniería de la construcción en las diferentes disciplinas de la ingeniería y la arquitectura, para lo cual realizará la construcción de obras civiles, eléctricas, hidráulicas, sanitarias y estructurales para ejecutar consultorias, interventorías, contratación con entidades públicas y privadas, diseños arquitectónicos, estudios de impacto ambiental, operación, suministros de accesorios eléctricos y mantenimientos de sistemas de alumbrado público, instalación, operación y mantenimientos de sistemas de semaforización, amoblamiento urbano, señalización y demarcación de vías y carreteras; Servicios relacionados en el ámbito administrativo y manejos de tránsitos, digitalización, indexación de imágenes, generación de archivos de índices e imágenes de documentos procesados, post-alistamiento de documentos, control de calidad y entrega de carga de imágenes en software de administración de imágenes correspondientes a archivo físico de historiales de vehículos y otros documentos; Prestar al sector público y privado, nacional e internacional servicios de tecnologías, informáticas y comunicaciones, sistemas de fiscalización electrónicas para tránsitos, ingeniería de sistemas tecnológica y de outsourcing (prestación a terceros de servicios en las aéreas de gestión técnica, administrativa, comercial, financiera y operativa); Administración y recaudos de cartera compuesta por títulos valores, contratos, cuentas por cobrar, sucesiones liquidas y todo documento o hecho que preste merito ejecutivo a través de procedimientos coactivos, judiciales prejudiciales y extrajudiciales para lo cual se podrá otorgar poder general o especial a abogados debidamente acreditados ante las entidades competentes; Suministro de personal temporal a empresas. En general la sociedad podrá ocuparse de toda clase de actividades relacionadas con el objeto social, y con tal fin podrá adquirir, enajenar, y gravar toda clase de bienes muebles y/o inmuebles y, explorarlos, darlos en arrendamientos y ejecutar todos los actos y celebrar cualesquiera clase de contratos para el buen cumplimiento del objeto social; La sociedad podrá integrarse a uniones temporales del orden nacional e internacional, incorporarse a empresas de economía mixta cuya actividad este comprendida dentro del objeto social de la compañía que se rige por los estatutos sociales, La sociedad podrá intervenir como deudora y/o acreedora en toda clase de operaciones de crédito, otorgando y recibiendo garantías cuando haya lugar a ello, girar, aceptar, protestar, endosar, asegurar, cobrar y negociar títulos valores y cualesquiera otra y negociar títulos valores y cualesquiera otra clase de títulos de créditos; celebrar y ejecutar todos los actos y contratos



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:08
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarios y/o conducentes que se relacionen con el desarrollo del objeto; Comercialización de especies venales como licencias de conducción y de tránsitos, placas para vehículos de servicios públicos, particulares y oficiales debidamente como lo estipula las disposiciones del Ministerio de Transportes; t). Desarrollo, creación y diseño de software para tránsitos y transportes, montaje de redes, mantenimiento de sistemas de información, entre otros Obras sanitarias, rellenos sanitarios y ambientales, Montajes Electromecánicos y Obras complementarias, Maquinaria para el transporte de Materiales Removidos y Venta de los Mismos, Materiales para la Construcción, instalaciones de vidrios y ventanas, trabajos de pinturas y terminación de muros y pisos, Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios, suministro de dotaciones y elementos de protección personal, asesoría sobre Seguridad Industrial, calidad y medio ambiente a su vez podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

administración y representación legal: Representación Legal. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas funciones, facultades, deberes y obligaciones del principal en caso de ausencia temporal o definitiva. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. El tiempo de duración del Representante legal principal será indefinido o hasta la asamblea de accionista lo decida o requiera, de igual manera será el tiempo de duración del representante legal suplente.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:08
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos de cualquier monto, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 02 de febrero de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2026 con el No. 72524 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DANIEL ENRIQUE BELLO AVILEZ	C.C. No. 1.003.157.732
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUCIA INES CABRALES GARRIDO	C.C. No. 50.938.143

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 005 del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2024 con el No. 64255 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ	C.C. No. 1.067.945.156	320922-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:08
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$21.329.067.039,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 16:31:08
Recibo No. S001229419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ad9ztNczQD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****